

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, a las cinco y media, quedaron reunidos los ministros para celebrar el primer Consejo

El ministro de Instrucción pública facilitó la referencia oficiosa

No se trató del nombramiento de altos cargos, quedando los ministros facultados para presentar las propuestas que afecten a sus respectivos Ministerios

Se facilitó también la declaración ministerial del Gobierno

En el Consejo quedaron nombrados los subsecretarios de Fomento, Presidencia, Gobernación, Gracia y Justicia, Trabajo y Economía

Madrid, 19.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista para celebrar el primer Consejo.

El señor Lacierva, hablando con los periodistas, dijo que llevaba a la reunión algunos papeles.

El ministro de la Gobernación, contestando a las preguntas de los periodistas si tenía noticias de interés de las provincias, dijo que pocas, y que reinaba tranquilidad en todas ellas.

Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas si el Consejo se ocuparía del nombramiento de altos cargos, y dijo que en lo que respecta a su departamento no había podido ocuparse de ello, porque se posesionó esta mañana, pero si en la reunión ministerial se acordara algo daría la referencia al terminar el Consejo.

El conde de Romanones dijo que se había retrasado porque había dedicado la tarde a las visitas protocolarias.

Al llegar el señor Ventosa dijo que después de un paréntesis de trece años vuelve a reanudar la vida ministerial.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 19.—A las nueve y veinte terminó el Consejo, y al salir los ministros todos dijeron que la nota con-

tenía todos los asuntos tratados en la reunión.

NOTA OFICIOSA

Madrid, 19.—Poco después el ministro de Instrucción pública leyó la siguiente nota oficiosa:

En primer término se ha examinado con todo detenimiento la nota ministerial y el ministro de Estado dió cuenta de los nombramientos de delegados españoles en la reunión bial que la Oficina Internacional de Pesas y Medidas celebrará en París.

El ministro de Fomento dió cuenta de los antecedentes relacionados con las reclamaciones formuladas por los obreros ferroviarios a las Compañías y de la labor que ha realizado desde la toma de posesión para solucionar este asunto.

El Consejo confirmó las gestiones que ha venido realizando el ministro, y le dió un voto de confianza para que en igual forma continúe actuando.

También el ministro habló del problema de la crisis del campo, y expuso su criterio en lo referente a la distribución de los créditos concedidos para remediarlos.

Lo referente al nombramiento de alto personal de los Ministerios, se acordó que cada ministro haga las propuestas que estime convenientes.

que tengan cajas especiales y que los gastos están cubiertos con empréstitos que son un déficit real que hay que hacer desaparecer.

LAS ELECCIONES SE CELEBRARÁN CON GARANTÍAS QUE EVITEN TODO MOTIVO DE ABSTENCIONES

Para este fin es necesario que las elecciones para la constitución de estas Cortes, se celebren con sinceridad en grado tal, que nadie busque en ellas motivos de abstención, pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías para la contienda electoral y ofrece todas las vías legales para ello, no dejará impune y castigará severamente toda alteración de orden público y no aceptará la imposición de criterios de una minoría que pueda oponer resistencia a la realización de los proyectos y la vuelta a la normalidad.

EL PROBLEMA MONETARIO Y LA ESTABILIZACIÓN DE LA PESETA

Estudiará en primer lugar el Gobierno el problema monetario. Convencido el Gobierno de contener la definitiva baja de la peseta y librar a la moneda de los vaivenes de los acontecimientos políticos y maniobras de la especulación a la sombra de ellos, está dispuesto a adoptar las medidas en primer lugar de estabilización y llegar de hecho a la estabilización cuando la peseta haya alcanzado la revalorización necesaria y cuando las Cortes puedan fijar de una manera conveniente la estabilización sin perjuicio de nuestra moneda.

REVISIÓN DE LA OBRA LEGISLATIVA DE LA DICTADURA, DEL CODIGO PENAL Y DE LA ORGANIZACIÓN CORPORATIVA

Estudiará el Gobierno sin represalias, sino antes bien, con entera justicia, la revisión de la labor legislativa de la dictadura, pues a éstos conviene más que a nadie y le interesa, ya que han gobernado sin ley ni garantías y prefieren que sea examinada ante el Parlamento su labor.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Sin perjuicio de examinar y resolver estos problemas, se propondrá a las Cortes las soluciones a los numerosos problemas pendientes y trascendentales para la nación, sobre todo lo que se refiere a la revisión del Código penal y Organización Corporativa, y en general todos los decretos-leyes de la dictadura y hacer afirmación concreta de su criterio, que se resume en estos dos importantes asuntos: la revisión de la Constitución y el problema de Cataluña.

A las Cortes se someterá la revisión de las facultades de los Poderes del Estado y determinará el área de acción de cada uno de ellos y también ofrece someter el Gobierno a las Cortes el proyecto para determinar sus funciones.

Se tomará de base el problema de Cataluña, los acuerdos adoptados y Comisión extraparlamentaria constituida en 1919 bajo la presidencia de don Antonio Maura, concediendo amplias facultades con el fin de suprimir las cualidades que existen actualmente.

EL PROYECTO PARA CONSTITUIRSE UNA O VARIAS PROVINCIAS EN REGION

Ofrece también, finalmente, el Gobierno presentar a las Cortes el proyecto fijando la posibilidad de que varias o una sola provincia puedan constituirse en región, señalándosele las facultades en que haya de hacerse esta concesión.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 19.—El primer Consejo celebrado ha sido interesantísimo, puesto que en él se han estudiado todos los problemas actuales de España, en sus aspectos social, económico y jurídico. Empezó el Consejo con un discurso del presidente, almirante Aznar, dando las gracias a los compañeros que le designaron en la reunión del Ministerio de Ejército para ocupar la presidencia del Gobierno, y espera que con la colaboración de todos se llegue a resultados prácticos y positivos para España. Subrayó el presidente los problemas

de más importante urgencia y la necesidad de darles una inmediata solución.

No ocultó el almirante Aznar los momentos verdaderamente difíciles en los que el Gobierno llega a ocupar el Poder, pero esta gravedad desaparecerá cuando se encaucen todos los problemas con la debida normalidad.

El general Berenguer pronunció otro discurso agradeciendo a sus compañeros que hubieran considerado su presencia necesaria en este Gobierno, y esbozó en líneas generales los problemas de más interés que quedaron planteados antes de la crisis y dejaron, por tanto, de solucionarse.

Después el general Berenguer dió cuenta a sus compañeros del estado en que se encontraba el problema de la crisis de trabajo en Andalucía y de los errores que al parecer había sufrido el anterior ministro de Fomento en lo que afectaba principalmente a la distribución de los créditos concedidos para remediarla.

El señor Lacierva expuso la situación de los diversos asuntos de su Ministerio, pero principalmente la crisis de Andalucía y la petición de mejora formulada por los ferroviarios.

Al posesionarse del Ministerio se puso inmediatamente al habla con la Comisión nombrada por el anterior Gobierno, proponiéndose estudiar los medios para arbitrar los recursos necesarios que den solución a la crisis.

El Consejo acordó resolver favorablemente la petición de mejoras formuladas por los ferroviarios, pero como aún quedaban otros puntos de interés, sin los que el acuerdo no podría tener estado legal, se le dió un voto de confianza al señor Lacierva para que él continuara el estudio del problema y lo remitiera a la aprobación de sus compañeros en la próxima reunión ministerial.

La fórmula parece que es la siguiente: Puesto que el Banco de España está obligado a facilitar dinero al Tesoro, en estas circunstancias prestará 350 millones de pesetas con un interés pequeño, pero como hasta ahora tiene desembolsado 50 millones, quedan aún 300, de los que se puede disponer. Como esta operación lleva consigo el aumento de la circulación fiduciaria, se acordó que el ministro de Fomento se pusiera de acuerdo con el señor Ventosa para obtener la fórmula que fuera más conveniente para los intereses de la nación.

El señor Lacierva continuó su discurso exponiendo la crisis de trabajo en el campo andaluz, según él había podido observar por los informes que dejó el anterior ministro y por los de los gobernadores civiles de Sevilla, Jaén y Córdoba, a cuyas provincias afecta más hondamente esta crisis.

Como sin duda los errores que padeció el señor Estrada afectan a la distribución de fondos, se acordó que los créditos se aplicaran con preferencia a las provincias de Jaén y Córdoba, que son las que en realidad sufren con más agudeza las consecuencias de la crisis.

También habló el señor Lacierva de los problemas que se han planteado con motivo del establecimiento de las cajas especiales, pero más que deliberación sobre este asunto, fué un cambio de impresiones, puesto que dada la complejidad del mismo, los ministros lo estudiarán con más detenimiento.

El señor Ventosa intervino para hablar de la crisis monetaria, problema que es de sumo interés para el país, y aunque no se dió una fórmula para resolverlo, que siempre será a base de llegar a la estabilización, quedó demostrada en la breve exposición la capacidad del señor Ventosa en asuntos económicos.

Los problemas económicos, políticos y jurídicos, serán los temas principales que ocupen la atención del actual Gobierno.

Por los señores Romanones, Alhucemas, Bugallal y Lacierva, se abordó el problema de las elecciones, y aunque en esta discusión intervinieron todos los ministros, el peso de ella lo llevaron los condes de Romanones y Bugallal, acordando ir rápidamente a las elecciones, convocando primero las municipales, que se celebrarán en marzo; las provinciales, en mayo, y las generales probablemente en el mes de agosto, no pudiéndose concretar aún las fechas.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN OCTAVA PLANA

DECLARACION MINISTERIAL

Madrid, 19.—A continuación se facilitó a la Prensa la declaración ministerial aprobada por el Gobierno.

LA RENOVACION TOTAL DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES POR SUFRAGIO UNIVERSAL

Dice que es propósito del Gobierno renovar en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente las Corporaciones municipal y provincial por el sufragio universal, con arreglo a las leyes orgánicas anteriores a los Estatutos y sin perjuicio de lo que en su día se resolviera sobre este asunto.

Luego de haberse constituido las Corporaciones locales y provinciales, procederá el Gobierno a la celebración de las elecciones generales, que tendrán por misión no sólo la reforma constitucional, sino abrir ancho cauce a todas las aspiraciones.

LAS CORTES TENDRAN EL CARACTER SIMULTANEO DE CONSTITUYENTES Y DE ORDINARIAS

Tendrán estas Cortes el carácter de constituyentes, aprovechando las facultades que concede la Constitución vigente, de ser revisada y modificada, sin que durante todo el tiempo que las Cortes dediquen a esta labor aplacen el estudio y discusión de los problemas más trascendentales del país, y para ello se arbitrará el procedimiento en determinación del cual pueda llegarse a ello, contando de antemano el Gobierno con el concurso de todos para que le sea posible y fácil esta simultaneidad a las Cortes en funciones de constituyentes y en el desarrollo de su labor como Cortes ordinarias.

LA AUSTERIDAD EN LOS GASTOS

Con la estabilización de la moneda está ligada íntimamente la austeridad en los gastos, especialmente en aquellos Ministerios o dependencias anejas

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.^a - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

MADERAS CERMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PINO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGUETAS AZULEJOS
 TABLESOS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Con objeto de pasar unos días al lado de su hijo político, don Aureo Alvarado, odontólogo, ha llegado a nuestra ciudad don Melquiades Martínez, abogado, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Fauny.

—Procedente de Montijo ha estado en nuestra capital don Pablo Piñero.

—De Olivenza, don Manuel Piris.

—De Almendralejo, don Miguel Casillas.

—De Alburquerque, don Juan Olmoro y don Alberto Pasalodo.

—De la misma localidad, don Emilio Duarte, acompañado de su distinguida esposa.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De la Puebla, don Sancho Conejo.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

—De Mérida, don Juan Macías.

—De Almendralejo, don Diego Garrido.

—De Barcarrota, don Ricardo Cuevas.

buen y simpático amigo don Manuel Pedrajas, quien después de pasar entre nosotros los Carnavales regresó al punto de partida.

—Para Badajoz ha salido nuestro particular y distinguido amigo don Emilio Riballo.

BIENVENIDA

Petición de mano

Para el maestro don Diego Romero de la Millar, se ha pedido la mano de nuestra buena amiga la distinguida maestra nacional doña Dolores Mora Caballero. Tienen proyectado el enlace matrimonial para el próximo mes de abril.

FUENTE DE CANTOS

Viajeros

Ha regresado de la capital, acompañado de su familia, don Manuel Carrascal Márquez.

—A Sevilla ha marchado con objeto de practicar en una farmacia, nuestro buen amigo don Antonio Fernández.

DELEGACION DE HACIENDA

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 25 del corriente, y hora de las doce, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de 97 kilogramos de café tostado en granos y sacos envase, afectos a los expedientes que a continuación se indican, los que están de manifiesto para que puedan ser vistos por quien desee tomar parte en la subasta, en la Aduana principal de esta capital, sita en la estación del ferrocarril.

Expediente 22/930, 5,500 kilogramos, tasados a 2'75 uno y en total 12'36 pesetas.

Expediente 32/930, un saco envase, 0'50.

Expediente 322/930, cuatro kilogramos, tasados a 2'75 uno, 11.

Expediente 11/931, 88 ídem, tasados a 3 uno, 264.

Expediente 11/931, cuatro sacos yute, envase a 0'50, 2.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general, con la advertencia de que no se admitirán proposiciones que no cubran la tasación; los licitadores que deseen tomar parte en la subasta habrán de exhibir su cédula personal corriente, la que les será devuelta una vez termine el acto; los derechos reales serán de cuenta de los mismos, a los que no se les entregará el café adjudicado en tanto no demuestren haberlos satisfecho; el importe del remate lo entregarán en el acto.

Badajoz 19 de febrero de 1931.—El delegado de Hacienda.

Para bodas

La casa que presenta para REGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9. ECHEGARAY, 5, 7 y 9 Artículos del Japón. Pendientes y collares de fantasía

Información de la Alcaldía

A SU DUEÑO

Ha sido entregado a su dueño, Felipe Moreno, el reloj pulsera encontrado nóches atrás en el baile del teatro.

LOS DISCOS INDICADORES DE LA CIRCULACION

El señor Galache dirigió un besalamano a los propietarios de edificios situados en las esquinas de las calles en que es preciso colocar discos indicadores para reglamentar la circulación de vehículos, a fin de que autorizaran la colocación de los mismos.

Habiendo recibido numerosas contestaciones, como es lógico, en sentido afirmativo, hoy comenzarán a fijarse dichas indicaciones, de fácil comprensión.

OBRAS POR ADMINISTRACION

Continúan presentándose en la Alcaldía, hasta el sábado, proposiciones para construir cien nichos por administración en el cementerio católico.

LA REFORMA DE LA PLAZA DE MINAYO

Como consecuencia del acuerdo adoptado en la última sesión de la Permanente de ensanchar la plaza de Minayo, nos mostró el señor Galache el plano de las reformas que se proyectan.

Entre ellas figura la desaparición de las cajitas de mazapán, que a lo largo de la acera del Hospital iban a servir para la colocación de arriates; la supresión de las que rodean la estatua de Moreno Nieto, e incluso la desaparición del quiosco de bebidas situado frente al cuartel de Castilla, para lo cual ayer mañana celebró una entrevista el señor Galache con el dueño del mismo, don Juan Rivera.

Una vez efectuadas estas reformas, se correrá el acerado hasta la línea de árboles, quedando una anchura de calle con la suficiente holgura para colocar al centro de la calle Pedro de Valdivia una fila de columnas para el alumbrado eléctrico semejantes a las que existen en la plaza de la Constitución.

Vida religiosa

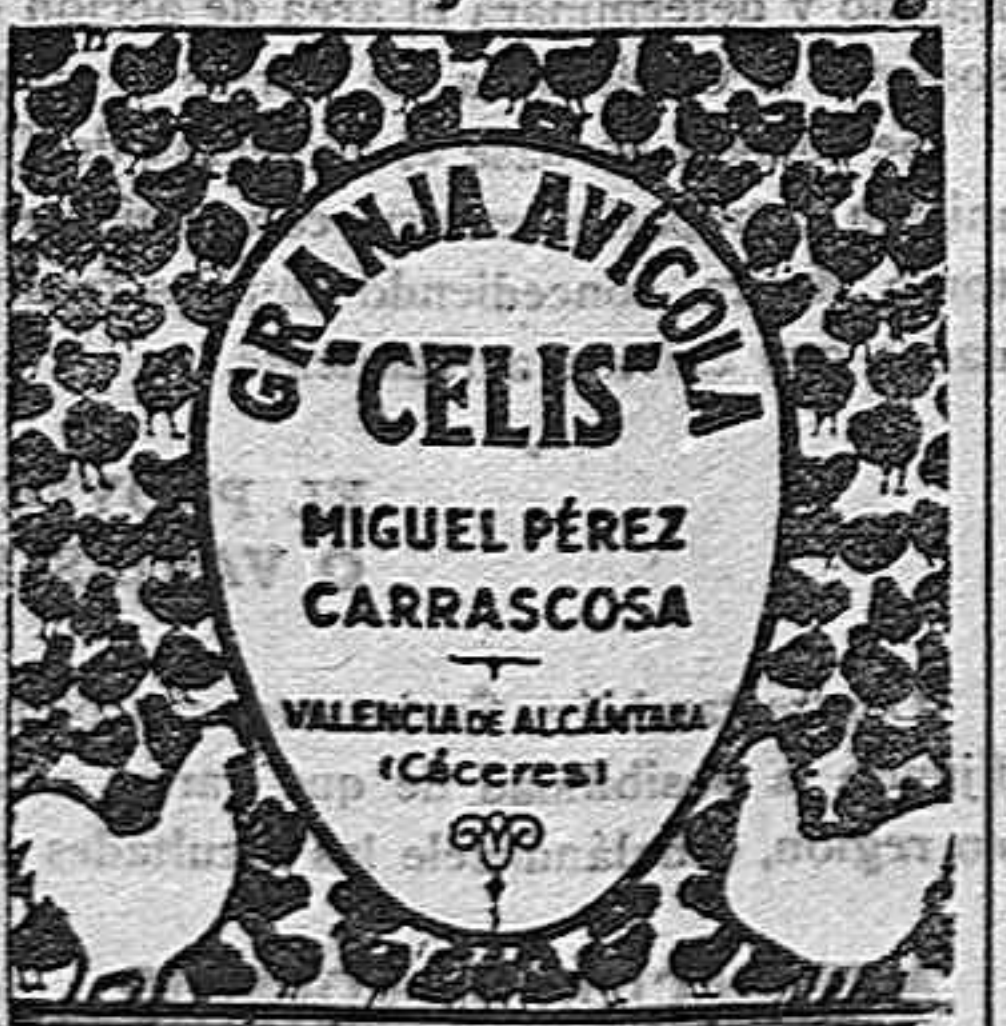
Viernes, 20.—La Corona de Espinas de N. S. J. C.—Ss. Tiranión, Silvano, Peleo, Nilo. Ayuno y Abstinencia.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Nona hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el



Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, seleccionadísimos, a 9 pesetas la docena de huevos y a 18 la de pollitos.

altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

VIA-CRUCIS

En la Catedral

Según tradicional costumbre, se hará en el día de hoy, viernes de Cuaresma, en el claustro de esta santa iglesia Catedral, a las cuatro y media de la tarde, la piadosa y conmovedora devoción del Vía-Crucis, y terminado habrá plática a cargo de un padre jesuita.

Se ruega a todas las personas piadosas que no falten a este ejercicio, enriquecido con innumerables indulgencias y que tan provechoso es a las almas que aspiran a su santificación.

En la Concepción

Se hará hoy, a las seis y media de la tarde.

En San Andrés

También se hará este piadoso ejercicio al toque de oraciones por la tarde, habiendo cánticos.

En las Descalzas

A las cinco de la tarde se hará en esta iglesia este devoto ejercicio, habiendo cánticos.

CAIZADOS J. GARCIA
 Zapatos a
 14'50 pesetas
 para Caballeros
 ECHEGARAY, 15 BADAJOZ

Funeraria
San Antonio
 Salmerón, 10. Teléfono 557
 Badajoz

Farmacia, Droguería y Perfumería del **EL ORO**
 de la licenciada N. LOPEZ ARROYO
 Medicamentos puros de las mejores marcas :- Inmenso surtido de específicos :- Artículos de perfumería e higiene :- Loción capilar "URANIA", producto eficazísimo contra la calvicie.
 SAN JUAN, 29 TELEFONO 112
 BADAJOZ

Sucesos locales

¡ADIOS, PRENDA!

Manuela Belmonte Garriga se dedica a la venta ambulante de leche. Suele dejar a la burrita, que lleva los cántaros, en un sitio estratégico mientras hace el reparto.

Ayer la dejó junto a un garage situado en el paseo de San Francisco, y para trajinar con más soltura se quitó el hermoso toquillón de lana, dejándolo sobre las angarillas, pero cual no sería su congoja al regresar de la distribución y ver que le había desaparecido la prenda.

Al lamentarse del despojo de que había sido víctima, una de las comentaristas la dijo que había visto el toquillón sobre los hombros de una tal Margarita, citando como detalle, para reconocerla, que es una mujer que casi siempre está embriagada.

Denunciado el hecho, fué detenida la Margarita en cuestión, ocupándose la codiciada envoltura, pero no pudiéndose tomar declaración por haberse dado a la fuga al ser conducida a la Comisaría.

Por lo visto, cansada de coger toquillas, quiere dedicarse a la caza mayor para que le arrastren los fieros. Es más clásico.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando el carrero José Trenado Soto marchaba por la calle Trinidad conduciendo un carro cargado de sacos de cemento, una de las mulas se espantó, ocasionándole una herida contusa en la región perioral y contusión en el muslo derecho.

Conducido a la Casa de Socorro, fué convenientemente asistido y trasladado posteriormente al Hospital, donde ocupó la cama número 33 de la sala de Jesús y María.

UN PELMAZO

Fuó detenido y conducido a la Comisaría, como consecuencia de una denuncia presentada por Rosario Vera Luque, con domicilio en la calle Encarnación, número 18, Juan Fernández Capote, que se presentó en dicha casa, promoviendo un fuerte escándalo.

LOS DESCUIDOS

La sirvienta Felipa Lozano Aguado se presentó en la Casa de Socorro, conduciendo a la niña de doce meses Emilia Aboace Lozano, que sufre quemaduras de segundo grado en la mano izquierda y tercio anterior del brazo.

Según manifestó Felipa, su sobrina se causó las quemaduras al caer en un brasero cuando se hallaba jugando con otros dos hermanitos de corta edad.

OTRO ACCIDENTE

Joaquín Fuentes García, que pasaba por puerta de Palmas montado en bicicleta, sufrió un encontronazo con una camioneta, que le ocasionó en el hombro izquierdo erosiones, de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro.

Chocolates Gallardo
 Villanueva de la Sepena

Paulino Doncel
 FÁBRICA DE MOSAICOS. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.
 CÁRDERO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C. Mérida

EL CARNAVAL EN LA PROVINCIA

Ha transcurrido con gran desanimación, pero las reuniones de Sociedades han estado concurridas

En Fuente de Cantos

Con inusitada animación ha transcurrido el Carnaval, a pesar del tiempo tan borrascoso que ha reinado durante los tres días.

En los paseos y calles la concurrencia ha sido extraordinaria, abundando los mascarones de mal gusto y unos murguistas dando la murga al vecindario.

Se han visto, sin embargo, muchos niños artísticamente disfrazados.

Por las noches, en los salones Sociedad Agraria, Odeón, Martínez, Magro y Portugués, se han celebrado animados bailes viéndose todos ellos muy concurridos, sobresaliendo el salón Portugués, de la Sociedad de Dependientes Mercantiles.

En este centro, y previamente invitados, admiramos el gusto que posee la Directiva. El salón presentaba una bella perspectiva primorosamente adornado con profusión de serpentinas, mantoncillos de Manila y farolillos a la veneciana, llamando poderosamente nuestra atención tres soberbios faroles que de serpentinas había colocados en el centro y en los laterales, siendo el del centro monumental, y el suelo estaba completamente alfombrado de confettis, de los que se hacía gran derroche en las simpáticas y bellas cenas que asistieron, honrando con su presencia a la Directiva, a quien felicitamos muy cordialmente.

De las bellas que asistieron omitimos sus nombres por no incurrir en falta involuntaria, por nuestra parte imperdonable. ¡Eran tantas y tan bonitas!

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad, en la parroquia de Nuestra Señora de la Granada se ha celebrado un solemne triduo en honor y desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días se ha expuesto su Di-

Puesto que estamos en Carnaval, decidimos lanzarnos a la calle, no sin antes haberle echado una mirada de odio al almanaque, que señalaba el 15 encarnado de esta graciosa ruleta que se llama Quincuagésima. Eran las doce de la mañana y oteábamos el horizonte buscando una máscara; había la vergüenza natural de no querer ser los primeros, pero el obstáculo se iba venciendo en las tabernas; las voces se afinaban, saliendo al principio un poco destempladas por falta de costumbre, pero en seguida se ponían a tono.

El día, espléndido a manos llenas, llegando en algunos momentos a prodigar y derrochar un sol que a lo mejor nos va a hacer falta dentro de unos días.

Pero, ¿y los "papelillos" y las serpentinas? También los hubo; lo que pasa es que usted no se fijaría bien.

Por las noches hubo alguna animación en las calles céntricas, en los sitios de costumbre. En las primeras horas acudieron muchos mascarones y alguna que otra furtiva mascarita de andares nerviosos.

A las once comenzaron a desfilar a los bailes elegantes, que estuvieron los más concurridos en el Círculo de Labradores, Salón Ramos y Salón de Paca.

Sigue la gripe en nuestro pueblo, no habiendo familia que no haya sentido sus efectos; por fortuna, la epidemia es benigna.

Y terminaremos mostrando nuestro disgusto por este airecillo frío y fino, que no deja al sol calentarnos con sus rayos, tan limpios y dorados estos días.

En Fuente del Maestro

Ya pasó el Carnaval, y pasó con su bullicio y su alegría, pero miento, porque este año la alegría ha brillado por su ausencia. El mal tiempo, la gripe, la falta de trabajo entre los obreros han hecho que estos tres días se confundan con tres días de Cuaresma.

Únicamente se sabía que en estos días se celebraba una cosa que le dicen Carnaval, por ver algunas personas reunidas y paseando en la avenida de González Tablas, sitio típico de celebrarse, y cuatro o seis puestos de dulces, serpentinas y confettis.

De máscaras no hablemos: cuatro grupitos de individuos e individuos que, cambiando mutuamente sus trajes, se taparon las caras y salieron por las calles, lastimando los oídos con sus característicos chillos y el consabido "que no me conoces". El muy visto grupo de gitanos y gitanas, con sus pinturas y sus trajes de colorines, estuvieron por las calles durante el día luciendo sus habilidades de bailaoras, y al mismo tiempo lucían la habilidad de presentar la bandeja, ¡que esto sí que lo hacían bien!, y lo eterno, lo de todos los años, un par de mamás con sus pequeños vastagos vestidos de gitanos o de baturros; que esto sí que está visto.

Al anochecer, en el Salón Modelo, que otros años ha sido un derroche de confettis y serpentinas y un precioso ramillete de muchachas lindas, este año se ha visto reducido a ver por el salón dos docenas de serpentinas y un puñado muy pequeño de confettis, y el ramillete de muchachas bonitas ha sido tan pequeño, que parecía que estaba destinado al ojal de una solapa.

Por la noche, en el citado salón, y en otros varios que se celebraron bailes, fué otro nuevo desencanto para los empresarios, pues se vieron bastante poco concurridos, tanto es así

importancia carnavalesca, y más tarde, fuera de estos grupos, otros del bello sexo lucían su buen humor como podían.

Por la tarde, en el paseo, muchísimas, muchas máscaras, pero lo que es de disfraces bonitos, ninguno, sólo mamarrachos, pero grandes, que nos dieron la lata y con los que tuvimos un rato de diversión. Tan sólo las bellísimas señoritas Cristina Martín, Rosario Cobos, Moraima Velázquez, Macario Perea y Angeles Martínez, lucían bonitos disfraces de gitanas, con los que todavía nos parecieron más encantadoras.

Por la noche los bailes muy animados y concurridos por la gente joven, particularmente el Círculo, donde al entrar pudimos ver con el gusto que se encontraba adornado el salón, derroche de serpentinas y confettis y muy bien iluminado, más que por las luces por la cantidad de caras bonitas que allí había.

Entre las muchas muchachas que había hemos podido recordar a las señoritas de Martínez (Carmen), de Martín, de Molina, de Sotelo, de López, de Velázquez, de Cobos, de Martínez, de Pérez, de Prados (Luisa y Milagros), de Gimeno, de Prados (Ambrosia y Elena) y otras que creo me dispensarán el haber omitido sus nombres, pues, como ya digo, me ha sido imposible recordarlos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los jóvenes organizadores, que tanto acierto demuestran dando estos bailes tan animados.

Es digno de mencionar la inauguración que tuvo el paseo el día 15, que se hizo actuando la música, resultando el acto muy bien.

Y ahora a esperar al domingo de Piñata para saber el resultado de los premios, que los comunicaremos por nueva información.

En Campanario

Ha pasado el Carnaval. Más tranquilo, sin el estruendo vocinglero de los mascarones desgraciados, sin el tosco cortejo de los que tomaban el Carnaval como razón para sus desahogos. Comedido, más culto, más artístico. Comparsas discretas, exhibición de la juventud, bailes con pianolas, muchos bailes; este ha sido nuestro Carnaval.

Una nota se levanta, se destaca en él. El lunes, a las ocho de la noche, cantó en el Círculo de Ganaderos y Labradores nuestro "divo" en flamenco Pepillo el Molinero.

Recientes sus triunfos en Madrid, contratado por los espectáculos Vedrines, tenía el Círculo, donde cuenta con admiradores entusiastas, por la doble razón de sus méritos innegables y su condición de hijo del pueblo, tenía el Círculo, repetimos, verdaderos deseos de oír una vez más a Pepe. Solicitado esto, se puso a la disposición de la Sociedad y, en efecto, a la hora que hemos mencionado, ante un concurso distinguidísimo, en el cual figuraba en número y calidad de gran consideración el bello sexo, cantó Pepe cuanto sabe, dándose en lo que vale a su pueblo querido, representado allí, en esta ocasión, por la selectísima concurrencia del Casino.

Ponderar sus facultades cuando poco ha tuvimos motivo para hacerlo, como lo hicimos, parecería redundancia. Nuestro elogio, nuestras palabras de adhesión, de emoción sentida, por el encanto maravilloso de su voz dulce, pastosa, de timbre delicado, no sirven para expresar con el debido encarecimiento su valía; es más, mucho más, el aplauso unánime, la distinción de que es objeto en el cuadro artístico

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS. TUBERCULOSIS

vina Majestad; a continuación se ha hecho la Hora Santa, con una breve explicación de lo que es Jesús en el Santísimo Sacramento del altar, dada por nuestro párroco don Manuel Alemán.

El último día, después de los ejercicios, se procedió a la visita de los altares con la procesión de Minerva, dando después la bendición de su santidad, viéndose el templo abarrotado de fieles.

CORRESPONSAL

En Burguillos

Sucesos, lector, no hay ninguno. ¿Parece mentira? Yo creo que lo es. Resulta muy chocante; esto es intolerable, y dirigimos un llamamiento a los protagonistas de sucesos para que cesen sus huelgas tan perjudicial para los periódicos; porque un periódico sin sucesos no tiene salsa.

El Carnaval ofreció poca animación; es maravilloso lo que esta fiesta absurda se resiste a acabar de desaparecer, como es su destino y su obligación.

En Bienvenida

No obstante la crisis obrera que atravesamos y lo ventoso y climático del tiempo, han transcurrido los Carnavales dentro de la mayor animación.

Los bailes celebrados en diversos casinos vieron sumamente concurridos y magníficamente armonizados por orquestas traídas a este fin, y que también a horas imprevistas se dedicaron a dar serenatas a las jóvenes (y viejas) de la localidad.

CORRESPONSAL

que las parejas podían bailar muy descuidadas de molestarse.

Y con esto dió fin el Carnaval.

X.

En Higuera la Real

Desde muy de mañana comenzaron a circular por las calles los mozos con sus trajes domingueros con dirección a las Casas Consistoriales, donde se celebran las operaciones con motivo de la quinta.

Terminadas dichas operaciones empezaron a verse algunos disfraces sin

SE DICE

Que el domingo de Piñata sí que se verán disfraces que llamen la atención; en verdad que el premio también la ha llamado ya, que es una buena cantidad. También se rumorea que saldrá una bonita carroza, que han ataviado las chicas de la mejor sociedad de ésta.

Para más detalles, veamos la información del domingo.

LOES

Siempre leña Se

donde su nombre ocupa preeminente lugar, para exaltar y calificar sus méritos relevantes como "as" del flamenco.

Decir que los oyentes gustaron, saborearon sus coplas, con la delectación soberana que produce el arte, es cuanto se puede decir. Y nada más.

Una breve velada de emoción artística que el Círculo proporcionó a sus socios.

Por nuestra parte, el deseo fervoroso de que a los éxitos logrados en nuestro Pepe otros muchos más, en sus próximas "tournée" por España. Ello nos regocija, y nos engríe.

CORRESPONSAL

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Maqueda, 10 - Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

BEBA vino de VALDEMANILLA en
Bar-Zeppelin
Plaza Constitución, 12
Cerveza "Cruz del Campo", Siempre la mejor.

FELIPE VELÁZQUEZ VERA

Carbones, Corchos, Abonos
NITRATO DE CHILE
el mejor abono de primera.

Mérida

Compraventa de fincas rústicas y urbanas

CON PAGOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reserva absoluta, garantizando gestión. En fincas en que no esté divulgada su venta y urja, puedo verla y comprarla, mediante fianza, el mismo día.

Tengo fincas rústicas a la venta en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Avisar por carta con la oferta o la demanda a

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

LA REDACCION Y ADMINISTRACION DE "CORREO EXTREMENO" SE HAN TRASLADADO AL PRINCIPAL DE LA CASA NUMERO 9 DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Noticias de provincias

Reina fuerte temporal de nieves en el Norte de España

A consecuencia de un incendio ocurrido en Hoyos mueren cinco niños

Se han reunido en Barcelona los 300 herederos del virrey Bonet

Bilbao, 19.—Reina fuerte temporal de nieve.

Las comunicaciones están interceptadas.

La nieve, en Orduña, alcanza una altura de medio metro.

TORMENTAS

Santander, 19.—Comunican de Castro Urdiales que sobre la población descargó una tormenta y un rayo destruyó el reloj de la iglesia, sin que hasta ahora se tengan noticias de haber ocurrido desgracias.

TEMPORAL DE NIEVE

Oviedo, 19.—Reina un fuerte temporal de nieve, quedando interceptadas las comunicaciones.

CINCO NIÑOS MUERTOS

Hoyos, 19.—Ha ocurrido una desgracia a consecuencia de la cual han muerto cinco pequeños.

El matrimonio, padres de estos niños, salió a hacer una visita, y al propio tiempo los vecinos vieron que de la casa salía gran cantidad de humo. Inmediatamente dieron aviso de lo que ocurría a los padres, que en el momento de llegar a la casa se derrumbó el techo de la habitación donde dormían las criaturas, que quedaron sepultadas bajo los escombros.

Aunque el vecindario trabajó activamente para extinguir el incendio, no lo pudo conseguir, ni tampoco pudo llegar el servicio de bomberos de Avila por estar interceptadas las comunicaciones.

LOS TRESCIENTOS HEREDEROS DEL VIRREY BONET

Barcelona, 19.—Se han reunido hoy los trescientos herederos del virrey Bonet.

En la reunión se dió lectura de varias cartas encaminadas a declarar la existencia de la herencia.

UNA CONFERENCIA DEL ALCALDE

Barcelona, 19.—El alcalde confirió con los tenientes de alcalde para tratar de los arbitrios extraordinarios que han de establecerse para atender los créditos en contra, con motivo del cierre de la Exposición.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sevilla, 19.—El rápido de Huelva, al entrar en agujas, chocó con un mercancías, resultando cuatro viajeros heridos.

EL DOCTOR MIRALLES, DESPUES DE OPERADO, SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

Madrid, 19.—Se reciben noticias de que ha sido operado el doctor Miralles, y como consecuencia de la operación se encuentra en grave estado.

UN ACUERDO DE LOS ELEMENTOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO

Madrid, 19.—Los elementos de la Industria y del Comercio han acordado celebrar una Asamblea magna, con el fin de adoptar acuerdos sobre su intervención en la política, exigiendo al Gobierno, ya que se ha constituido en gerente de estos asuntos, la debida garantía de su intervención.

EN GOBERNACION

Madrid, 19.—Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Asociación Patronal de Transportes para comunicarle que mañana, a las doce de la noche, terminaba el locaut que se había acordado.

El ministro les prometió estudiar con la debida atención el asunto. También le visitó una comisión de ferroviarios para hablarle de la mejora de los jornales, contestando el ministro que resolvería urgentemente este asunto.

UNA DIMISION

Madrid, 19.—Ha presentado su dimisión el presidente de la Diputación de Barcelona.

FELICITACION AL DUQUE DE MAURA

Madrid, 19.—Las Juventudes mauristas de Barcelona han enviado un expreso telegrama de felicitación al duque de Maura por su nombramiento de ministro.

PETICION DENEGADA

Madrid, 19.—Comunican de Valencia que los estudiantes de la Universidad solicitaron autorización del gobernador civil para reanudar las clases en lugares ajenos a la Universidad. El gobernador civil denegó la petición.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid, 19.—Pasado mañana se reunirán los constitucionalistas, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, para acordar su actuación ante el desarrollo de la situación política.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS INTERCEPTA LA CIRCULACION DE TRENES

Bilbao, 19.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ha quedado interceptada la línea férrea de Santander.

TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Sevilla, 19.—La esposa de Arturo Madrid ha dado a luz tres niños.

El Carnaval y la censura de la Prensa Desde Cabeza del Buey

EDITORIAL

En las calles el cuadro triste de unas "destrozadas" o "zarrapastrosas". Carnaval decadente que sólo lleva el aire galante y señorial de los bailes y que en las calles presenta la máscara grotesca y grosera de un disfraz chabacano. Momo sale envuelto con bufandas y gabán. ¡Qué viejo está! Recuerda aún aquella historia—tan lejana en el tiempo!—del pobre Pierrot, la alegre Colombina y el "fatal" Arlequín. Se diluyen sus lágrimas en polvos de arroz y chafarrinones de pintura. Se diría su rostro un cuadro de pintor futurista que con estas pinceladas quisiera dar la sensación de haber llevado al lienzo el fétetro de una caja de sardinas. Triste, muy triste el Carnaval. En tanto la juventud se divierte hay quien pone su mirada—llena la retina de interrogaciones—en el panorama político. Aquí se continúa con la crisis obrera. No puede pensarse en carnavalinas. Hay estampas tristes. Y allá lejos... muy lejos... en la calle, hay máscaras... máscaras.

CARNAVAL

No puede decirse que sea ni muy alegre ni muy triste el Carnaval aquí. Ha habido bastantes máscaras y un sinnúmero de murgas. La de los "serenos". La de los "diablos". De los "amarillos". De los "obreritos". Y muchas más. De todas la que más ha gustado ha sido la de los "serenos", porque llevan una música excelente, teniendo más de estudiantina que de murga. Las demás, bien. Pero resalta en estos días la falta de bailes. Donde pudieran las muchachas trenzar signos arabescos con la filigrana de sus pies y llevarse en el hechizo de sus miradas muchas voluntades, aureolado todo ello por esa "pizquita" de misterio y encanto de un disfraz sobre un rostro bello. Todo el entusiasmo se "cobijó" en nuestro cinema, donde se celebraron—o libraron—verdaderas batallas de confettis y serpentinas. Llenos rebosantes. Y así—plácidamente, con tan sólo una nota discordante que registramos—ha pasado por acá Momo.

UN HERIDO EN RIÑA

Por cuestiones que aún no hemos podido averiguar, riñeron en una taberna los vecinos Francisco Arias Villalba y Domingo Simancas Sierra. Día de Carnaval. Demasiadas libaciones. El Domingo inflirió al Francisco una herida incisa de unos diez centímetros de extensión en la parte anteroexterna del muslo izquierdo que interesaba piel, tejido celular subcutáneo... y otra en el pulpejo del dedo anular de la mano derecha, de las que fué curado por el médico don Luis Capilla, quien hubo de proceder a dar siete puntos de sutura en la herida primera, catificándolas de pronóstico reservado.

Domingo Simancas fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, que instruye las diligencias oportunas.

AHORA...

dejemos paso a la prosa festiva del compañero "Diógenes", que hace sonar hoy todos los cascabeles de su ironía...

NERY

AFFICHES

Hay un compacto grupo de señoritas a quienes interesa conocer mi "personalidad". Descubramos el misterio. Yo soy yo, y lo demás son tonterías.

¿Conoce usted la lista del nuevo Gabinete? ¿Sabe quiénes lo componen? Así son las preguntas que circulan. ¡La lista grande del Gobierno! ¿Le habrá tocado algún número a mi cacique?

Lanzaron los periodistas—no digo lanzamos, porque yo tan sólo soy parodia de tal—las campanas al vuelo. ¡Murio doña Anastasia! Pero tiene la buena señora siete vidas. Como los gatos. Y nos dan gato por liebre. (Perdón, censor amigo, por estas bromas de Carnaval. No pintes la roja señal de unos labios sangrantes en el arriño de mis cuartillas y guarda el lápiz rojo.)

Hombre. A mí los "embolados" no me gustan ni pizca. Por eso hay que

firmar lo que se escribe. Con pseudónimo o sin él. ¿Estamos?

Estoy viendo que los suspicaces del chinchorro político pueblerino—que son legión—van a tomar—y perdonad la chabacanería en la expresión—el "rábano por las hojas".

Conocemos el valor que hay que darle a cada cosa. Sabemos de la capacidad cultural de los otros y de los unos. Entendemos de arreglos y tal. ¿Sabéis ustedes?

¡Oh, prohombres! Yo os suplico que no hagáis ninguna nota aclaratoria... "donde se me alude encubiertamente..." "...esos insultos no pueden—ni deben—quedar sin contestación..." ¡Cuál! ¿Con vosotros? ¡Ja, ja!

Se dice que en el régimen interno de nuestros agentes de la autoridad va a haber modificaciones. No lo aseguramos aún. Estamos tan acostumbrados a ver cómo no se hace lo que se dice, que ya no damos crédito a todas las cosas. Retahila larga de proteccionismo, de tirar de la levita (aunque el "corazón" no palpita), de recomendaciones y de anulación de una voluntad por otra mayor.

¡Tenía tantas cosas que decir! Pero me amenaza inexorable el lápiz del tecedor del Gobierno; el Código de Gato, etc., etc.

Hablemos, pues, como el glosario Eugenio y como RAMON el greguerista. Aun cuando así ¡qué pocos entienden! "¿Para qué escribirá estas tonterías que no se relacionan con el pueblo?" (Don Gonzalo me está haciendo pasar un rato delicioso. Estoy riéndome "horrores"...)

De la crisis obrera, ¿qué? De que los obreros no trabajan, ¿qué? Y de tantas preguntas como teníamos que hacer y no hacemos—¡doña Anastasia...!—¿qué?

CONFETTIS Y SERPENTINAS

Pasó Momo unos días entre nosotros. Con tiempo apacible los dos primeros y desapacible el último.

Sin baile. Sin paseo de máscaras. Sin desfile de carrozas. Así es el Carnaval aquí.

Pero no se aburre uno mucho. Hay bastantes máscaras. Numerosas murgas que dan la ídem. Y sobre todo el cinema es "una cosa seria, ché". Chinas macanudas. Compadritos milongueros. Taitas. Y otarios.

Carnavalina:

"Tras los cristales del mirador vi una maceta con una flor."

Diógenes "EL CINICO"

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Graos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

Fabricantes de harinas

Se vende maquinaria de ocasión, de todas clases, en estado seminuevo, a precio baratísimo. (Especialidad en cilindros de recambio.) Informará, don José Bévia, en Manganases de la Lampreana (Zamora).

TUBERIA DE GRES LO MEJOR PARA ALCANTARILLADOS Y CONDUCCIONES DE AGUAS FECALES PUDLO QUITA TODAS LAS CLASES DE HUMEDADES POR ANTIGUAS QUE SEAN FÁBRICA DE MOSAICOS ■ AZULEJOS ■ CEMENTOS ■ YESOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DOMINGO OLGADO LEVA Prim, 7 y Vasco Núñez, 48 BADAJOZ

Fábrica de Embutidos Juan Gómez García Pllar, número 51 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

Se arrienda la finca "El Chaparral", término de La Garrovilla, a pasto, labor y arbolado. Para tratar, Laureano Alarcón, Condes, 2, Montijo. Régulo Martínez SANCHEZ

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 4'50 Chevrolet 140 ptas.	30 x 3'50 FORD 75 ptas.	

Cubiertas MICHELIN
M. OLLEROS
San Juan, 12 : Teléfono 533
BADAJOS

32 x 6 Camioneta 545 ptas.	30 x 4'50 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 5'25 GRAHAM 190 ptas.
30 x 5'72 DODGE 200 ptas.	31 x 5'25 BUICK 200 ptas.	130 x 130 FIAT 165 ptas.	

Noticias del extranjero

Dicen de Bruselas que el comandante Franco se ha marchado del hotel donde se hospedaba, sin fijar su nueva dirección

En Génova se le ha tributado un cariñoso recibimiento al general Balbo y a los aviadores que hicieron la travesía del Atlántico

Han sido detenidos en París dos españoles, acusados de un delito de robo

Bruselas, 19.—El comandante Franco se ha marchado del hotel donde se hospedaba, sin fijar su nueva residencia.

LLEGADA DE BALBO Y DE LOS TRIPULANTES DE LOS HIDROS ITALIANOS

Génova, 19.—Han llegado el general Balbo y los tripulantes de los hidros que hicieron la travesía del Atlántico. Una escuadrilla integrada por 20 hidroaviones dieron escolta durante largo rato al vapor que conducía a los aviadores.

DETENCION DE DOS ESPAÑOLES

París, 19.—Han sido detenidos los españoles José Díaz y Arcadio Pimentel, que estaban reclamados por un delito de robo.

UN SACERDOTE FUSILADO

Riga.—Un sacerdote ortodoxo que distribuía raciones a los enfermos, ha sido fusilado como infractor de la ley sobre la alimentación del pueblo.

INTERESANTES DECLARACIONES DE UN TECNICO ALEMAN

Riga.—El diario "Latvis" publica las interesantes revelaciones de un afinador alemán que vuelve de Moscú, donde ha pasado cerca de veinte años.

Según sus dichos, en la Rusia soviética sólo existe una fábrica de pianos que produce quince instrumentos por año, que son repartidos entre los altos dignatarios soviéticos. Estos son los únicos que pueden tener tales instrumentos. He aquí una razón por la que el afinador en cuestión ha podido entrar en el domicilio de esos personajes.

Cuenta que Stalin, que no sabe música, posee dos pianos en su domicilio, que aunque ricamente amueblado, parece un vivac de soldados.

Karachan, que se halla muy bien instalado, posee cinco fonógrafos y un número muy crecido de discos. Sus hijos aprenden a tocar el piano, tomando las lecciones de un profesor del Conservatorio.

Mejinski, comisario del Gopeou, es un verdadero "amateur" de la música, y toca como un gran artista, sobre

todo en las crisis de neurastenia, que con frecuencia se apoderan de él. Dado que el tocar el piano supone haber recibido una educación burguesa, nadie, aun disponiendo del instrumento, se atreve a ejecutar piezas musicales. Los pianos que existen en los Clubs son todos mecánicos y de origen alemán.

LA CRISIS DE CARBON EN U. R. R. S.

Riga.—Dicen de Moscú que la vida económica de la Unión Soviética se halla nuevamente amenazada a causa de la crisis de carbón, que paraliza casi totalmente toda la actividad nacional. Esta crisis es debida a la producción de las minas de Ucrania. Un comunicado especial de la Comisaría de Comunicaciones anuncia que en las líneas férreas de Ucrania no queda carbón sino para ocho días. Al mismo tiempo el comisario de Agricultura ha enviado a todas las poblaciones rurales una circular donde se ordena que todos los obreros libres durante el invierno quedan movilizados para efectuar cortas de árboles. El Gobierno soviético de Ucrania hace cuanto le es posible por remediar tan crítica situación. Entre otras medidas ha adoptado la de prohibir el uso de bombillas eléctricas superiores a diez bujías, de las que no podrá haber sino una sola lámpara en cada habitación. Las bombillas de más intensidad deben ser—bajo pena de severas sanciones—depositadas en los almacenes del Estado.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la **FARMACIA DE SANTO DOMINGO**, de los señores **HURTADO HERMANOS**, está **ABIERTA TODA LA NOCHE**.

Se desea

muchacha para servir, con buenos informes, en Donoso Cortés, 16, segundo, izquierda.

Al llegar Ventosa a Madrid celebró una detenida conferencia con Cambó

Ayer mañana se posesionaron de sus carteras los ministros de Hacienda e Instrucción pública

Madrid, 19.—Al llegar ayer a Madrid el señor Ventosa celebró una detenida conferencia con el jefe regionalista, Cambó, tratándose de los asuntos más interesantes y dándole cuenta Cambó de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en el Ministerio de Ejército para constituir el actual Gobierno.

Después celebró otra conferencia Ventosa con el almirante Aznar para ponerse de acuerdo sobre la hora en que había de jurar el cargo, como así lo hizo el señor Ventosa esta mañana, en unión del señor Gascón y Marín.

POSESION DE MINISTROS

Madrid, 19.—Esta mañana se posesionaron de sus carteras de Hacienda e Instrucción pública, respectivamente, los señores Ventosa y Gascón y Marín.

PACO

PELUQUERO DE SEÑORAS A DOMICILIO
EX OFICIAL DEL SPRIT-PARISÉN

Ondulación Marcel ... 3'00 ptas.
Al agua ... 4'50 »
Corte de cabello ... 1'00 »

Meléndez Valdés, 13, 2.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales **CENARRO**

(Al eucalipto y savia de pino)

Desinfectante del aparato respiratorio

CAJA: 0'25 y 0'70 pesetas.—Farmacias y droguerías.

AGENCIA JIMENEZ

Sal, 9, pral.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año.

Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

Se arrienda

Desde San Miguel del presente año el quinto "Casa Quemada" (dehesa "Campo Alange"), admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 25 del presente mes. Dicho quinto tiene una cabida de 321 fanegas de marco real, de las que 110 se dedican a labor y el resto a puro pasto. En la mitad del terreno pueden comenzar las labores de barbecho seguidamente.

Informará de las demás condiciones don Martín Paredes, en Alange.

Un problema universal

LA CRISIS ECONOMICA

Ninguna actualidad supera en extensión y en tragedia a la crisis económica. Abarca todo el mundo civilizado. Se ceba en los dos continentes más ilustres: Europa y América. Promueve revoluciones. Y deja millones de hombres sin pan. El paro forzoso es, sencillamente, una de sus manifestaciones. Pero el malestar y el sufrimiento abarca la sociedad entera. Los potentados no carecen de salario, pero les hiere un pánico bursátil, y les atormentan las posibilidades de convulsión.

¿Cuál es la causa de esta como de tantas otras crisis económicas infinitamente menos graves que las que ha precedido? Esa es la primordial cuestión que la crisis plantea. Porque la averiguación de la causa es requisito imprescindible para aplicar el remedio. Y dejar la crisis a merced de su propio curso, sin intentar conjurarla, es temeraria inconsciencia. A medida que una crisis es más amplia, es más difícil su espontánea resolución, porque abarcando más zona, concurren menos fuerzas extrañas a contrastar y vencer el desequilibrio del área afectada. Y la actual crisis comprende casi todos los países integrantes de la gran cooperación económica internacional.

¿Cuál es la causa? Las explicaciones prestadas por los economistas corrientes y por los gobernantes en las diversas ocasiones pasadas, son innumerables. A la vista tengo un resumen de ellas en el libro de James Pallock Kohler "Hard Times". Dan grima. Todas las extravagancias y todas las insensateces se han acumulado para explicar las crisis económicas. Desde las variaciones del oro hasta las manchas del sol. Verdad es que en materia alguna se ha disparatado tanto como en economía política. Se dan cita la ignorancia y la mala fe. El caso se está repitiendo actualmente.

Las explicaciones más razonables en apariencia, aunque no menos disparatadas en el fondo, son estas dos: una la sobreproducción. Los artículos existentes en el mercado son excesivos; no encuentran compradores; como consecuencia, se amortigua el comercio, se paraliza la producción, sobran obreros; paro forzoso, crisis.

Esta explicación implica una mentira en cuanto a los hechos y una absoluta ignorancia de la verdadera naturaleza del comercio. La cantidad de artículos—se dice—es excesiva; ¿excesiva con relación a qué?—pregunto—. No puede serlo, sino con relación a las necesidades de los hombres. Y hay millones de hombres que necesitan esos artículos, porque tienen hambre y frío y carecen de techo y hogar. Los necesitan, luego no hay sobreproducción. He ahí la mentira.

Los necesitan; pero no los pueden comprar. Porque no tienen dinero, dicen. No; el comercio no consiste en cambiar dinero por cosas, sino en cambiar productos o servicios por cosas. El dinero es una estación intermedia, un lugar de tránsito y una medida de valor. El dinero es suplido a veces por una simple anotación numérica, por una cifra sobre los folios de un libro. El agricultor no cambia dinero por paño; sino trigo, producto suyo, por paño, producto del industrial. El trabajador no cambia dinero por alimentos; sino su trabajo por alimentos; el salario es el signo de aquel trabajo.

Si hay hombres que necesitan los productos que hay sobrantes en apariencia, pero no pueden comprarlos, no es porque carezcan de dinero, sino porque no producen, porque su trabajo no está creando productos que cambiar por los existentes en el mercado para satisfacer sus necesidades. La parálisis del comercio, reveladora de la crisis, no es por sobreproducción en un lado, sino por falta de producción en otro. No lo ven

quienes otorgan al dinero una función y un puesto que no tiene: he ahí la ignorancia.

La otra explicación atribuye la crisis a un exceso anterior de consumo de riqueza. Se ha despilfarrado antes tanta riqueza—se dice—que ha de compensarse ahora con la abstinencia. Para sostener tal cosa, no basta ignorar; es necesario no discurrir siquiera. ¿No es evidente que existe almacenada una enorme cantidad de riqueza sobrante, por mucha que se haya despilfarrado? ¿No es notorio que están inactivos muchos poderes productores—máquinas, fuerzas, brazos—que podríamos utilizar si el problema fuera de escasez general? Los despilfarros de riqueza durante la guerra, ¿no aumentaban la cantidad de trabajo necesario? Durante ellas, ¿era el paro forzoso el problema de las naciones beligerantes? Todo el despilfarro anterior, el excesivo consumo de ayer, ¿por qué ha de obligar a la ociosidad hoy? ¿No exige en buena lógica lo contrario? Cuando un hombre disipa su fortuna es cuando surge más imperiosa para él la necesidad de trabajar. Lo mismo ocurre con un pueblo. Si cuantas riquezas existentes hoy en Europa desapareciesen, y las ciudades se arruinasen, y los barcos se hundiesen, no sería ciertamente falta de trabajo lo que al día siguiente sufriría Europa; sino sobra de él. Habría que rehacerlo todo; como en una ciudad aislada por un terremoto o un incendio.

La verdadera causa radical inicial, de la crisis económica, es ésta: "El excesivo valor, adquirido generalmente por especulación, de la tierra campesina y urbana y la abusiva actitud de las rentas de ellas procedentes".

Aunque el valor excesivo detiene el desarrollo de la agricultura y de la edificación, el peso abusivo de las rentas disminuye la capacidad consumidora de los cultivadores y de los inquilinos de las casas, de los comerciantes y de los industriales que sobre la tierra y manipulando productos de la tierra han de vivir. Se engendra así una minoría muy beneficiada; y una inmensa mayoría cuyos medios de subsistir a sus propias necesidades es progresivamente disminuido.

La detención en aquellas actividades primarias y la disminución del consumo repercute en todo el organismo, económico, aletargando el paro. La producción forma una cadena, y el golpe dado en los eslabones iniciales repercute en todos los demás.

Sobre esta causa principal operan a veces causas secundarias: pérdidas de cosechas, cambios de moneda, cierre de un mercado. Pero cuando la crisis, como ahora, es universal, no la originan causas locales, sino causas universales también. Y la elevación de las rentas urbanas y rústicas y del valor de la tierra, creando un peso parásito sobre el mundo productor, peso que primero engendró la carestía y ahora la crisis, es un fenómeno universal.

Contrarrestarlo por la reforma de los impuestos, es la única solución.

Baldomero ARGENTE

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mónico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ. Ingeniero agrónomo
Meléndez Valdés, 25 **BADAJOS**

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena



ESCARCEOS GASTRONOMICOS

Listas de comida

II

Al Sr. D. Dionisio Pérez.

En Madrid.

Vuelvo a enristrar la péñola, carísimo "Post-Thebussem", y por segunda vez a picar su atención culinaria con una ración gastronómica. La pasada refería a V. md. el convite con que "la dignidad de lego mayor de España" obsequió a un embajador francés en las no muy felices y sí lejanas calendas, del siglo XVII.

Hoy toca el turno a los menús o listas de banquete, como yo prefiero decir en razón a lo más llano y castellano de su nombre. Vuestra merced sabe que muchos, diversos y aun graves autores han divertido su pluma en la siempre respetable tarea de aclarar el cómo, el cuándo y el por qué de estas listas de comida.

Dejémosles a ellos la primacía de estas discusiones, y no queramos, como ha hecho recientemente una tratadista de cocina, María Luisa Alonso Duro, engañarnos con plumas que no nos pertenecen. Y como el caso viene al pelo y no deja de ser un cuento de... cocina, voy a referir a V. md. el hurtillo que al desgaire he sorprendido, agazapado en una nota, al parecer insignificante, del volumen de dicha autora que porta en la carátula el titulejo (¡ahí es nada ese moco de pavo!) de "Las tres cocinas". Con una y aun con media hubiérame contentado yo, si fuera de la calidad del sustancioso libro de Isabel Gallardo de Alvarez, a quien no hay que negar la primacía femenil de estas cosas en nuestra España.

Pero no me aparto de mi cuento. Es el caso, que en la página 15 de la séptima edición, después de hablar de que los "menús" (ídale con la palabreja), deben estar redactados en español, dice: "Avalora esta opinión mía la circunstancia de haber ordenado Su Majestad el Rey, con posterioridad a ella, que las minutas de su mesa se escriban en castellano..."

Creo que no hará falta recordar aquí la polémica que allá por los años de mil ochocientos y tantos sostuvieron aquel casticísimo escritor don José de Castro y Serrano, con el gran santón de nuestros cocinógrafos don Mariano Pardo de Figueroa. Pero por si a alguno de los lectores faltaran datos sobre esta querrela, bástete saber que tuvo como resultado el que Su Majestad don Alfonso XII ordenara la supradicha redacción en castellano.

¿Cabe mayor tranquilidad que la de apropiarse ahora este triunfo? Pues así las gasta la señora o señorita Alonso Duro.

Mas, carísimo "Post-Thebussem", pasado este incidentillo, quiero rasguear unos borrones, sin pretensiones de descubrir Mediterráneos, sobre lo que deben ser las minutas o listas de comida y lo que deben contener. No como hallazgo, sino como vulgarización.

Habrà de comprender la minuta, tres partes esenciales: la lista de lo servido, los datos cronológico-topográficos y los nombres de los que en él han intervenido de una manera principal.

Parto de su redacción, que ha de ser castellana y sobria. En la lista hay que llevar un orden y especificar cada una de las partes en que se divide el total de lo servido, siendo imperdonable falta redactar menús como el siguiente, que pertenece a mi colección.

Una hoja en 4.º con el marbete: "Bodegas/Franco-Españolas/Logroño (Rioja)"

Menú

BANQUETE
en honor del laureado poeta
D. LUIS BARDAJI
servido por el Gran Hotel
Dos-Naciones.

- Consomé Rollal (sic)
- Ternera al Champignon.
- Besugos a la madrileña.
- Pollos asados.
- Postres variados.
- Tartas Baviera.
- Vino Rioja y Café.
- Habanos y Champagne.

Badajoz 2 junio 1911.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

Tiene un grabado alegórico, de muy mal gusto por cierto, en donde se ven en agradable mezcla un ciervo, faisanes, pescados entre la yerba, una piña americana, unas uvas más grandes que los hongos que desde enfrente la están mirando con envidia de su tamaño, y otras lindezas por el estilo.

Ante todo, se advierte aquí uno de los graves inconvenientes que tiene el redactar las minutas en idiomas extraños, porque hay un "ROLLAL" por "ROYAL", que clama al cielo. Pero no es eso, con ser bastante, lo que me lleva a criticar esta lista. Eslo ese desorden en los platos, y lo que no son ellos. Eslo el agrupar ahí, bien apiñaditos, como si fueran la misma cosa, los vinos y el café; es el colocar los vinos en un sitio y el champagne en otro, es el colocar la nota de "Postres variados", y después, en renglón aparte, "Tartas Baviera", como si fueran cosas distintas. Esto en cuanto al orden. Yo hubiera redactado esa minuta de esta otra forma:

- Entremeses. (Si los había, y cuáles eran.)
- Sopas:
- Sopa Real.
- Platos:
- Ternera con setas.
- Besugos a la madrileña.
- Pollos asados.
- Tarta:
- Tartas Baviera.
- Champagne (de la marca o marcas que sean.)
- Cigarros Habanos (ídem).
- Café.
- Vinos:
- (Aquí las marcas.)

Nótese que he suprimido la absurda redacción de "Ternera al Champignon", que es un disparate, motivado también por la ignorancia del idioma en que quiere estar escrito ese plato, ya que así parece ser una manera de preparar la ternera, cuando en resumidas cuentas no es más que el estilo bretón con la diferencia de sustituir las aceitunas por setas escaldadas y luego pasadas por agua fría, con la adición de una copita de Jerez.

En esto de redactar menús (¡válame Molière!) en idiomas extraños, se llega a grados de cursilería verdaderamente extraordinarios. Vea V. md. esta lista de una comida anterior sólo en mes y medio a la comentada:

Banquete

ofrecido al señor

DON RICARDO CARAPETO

por la

Cámara Oficial Agrícola y Comunidad de Labradores de Badajoz.

Servido por el

GRAN HOTEL "DOS NACIONES"

MENÚ

- Paella a la Valenciana.
- Merlán en Salsa Mayonesa.
- Poulardes en Salsa Bernais Mericane.
- Longe de Veau Rotie, en ensalada.
- Tartas a la Reyne.
- Vino, Rioja.
- Cafés y habanos.

Apostaría el dedo meñique a que más de un comensal esperaría con deseo que se acabase la sabrosa paella, honra culinaria del levante español, para enterarse a ver qué era lo que le presentaban tras el pomposo título de "Merlán en Salsa Mayonesa", o de "Longe de Veau Rotie". Y sin embargo, ¡qué claro habría sido decirselo en nuestra lengua! Veamos:

- Paella a la Valenciana.
- Pescadilla con Mayonesa (o con otras salsas).
- Pollos en salsa.
- Lomo de ternera, asado, con ensalada.
- Postres variados.
- Tarta de ciruelas.

¡Qué cocineros, santo Dios, qué cocineros...!

Pues si estas cosas hacen con el idioma y con el orden, no hablemos siquiera de los estropicios que cometen en otros puntos.

Los datos cronológico-topográficos, comprenden la indicación del día, mes, año, hora, ciudad y sitio en que se celebra la comida o cena. De los noventa y ocho menús que poseo en mi colección, apenas hay diez o doce que tengan todos estos requisitos. Escasos son también los que especifican el precio del cubierto, y esos, casi todos, procedentes de Madrid. De Badajoz, el más antiguo en que hallo este dato, es en el siguiente:

Banquete

en honor del

Sr. MARQUES

de Valderrey.

Badajoz-27-XI-921.

MENÚ

- Huevos a la flamenca.
- Lomo de cerdo a la financier.
- Merluza en mayonesa.
- Coliflor en salsa.
- Pollos asados con ensalada.
- Dulces, Pastel de sidra.
- Quesos y frutas.
- Rioja Diamante, Champagne.
- Café, Cognac y Habanos.

Precio:

20 pesetas cubierto.

Entremeses

Postres

Vinos

Imp. V. Rodríguez.—Badajoz.

Si esta minuta hubiera caído en manos de alguno de los comensales aficionados a cocina, estoy viendo que apenas sería capaz de contener con la servilleta la risa que a barbolladas le tundiría el diafragma hasta querer saltar por entre los dientes. Y si el señor marques de Valderrey es tan buen aficionado al buen comer, como dicen, verde, rojo y de todos los colores, se pondría al pasar la vista por las dos bien impresas hojas de la lista.

He querido copiar en su disposición tipográfica exacta el menú (¡válame ahora Rousseau, y válame también Brillat-Savarin!), para que se vea cuán bien hizo el cocinero perpetrador de él al no poner para escarnio y lubricio del hotel en donde se sirvió la comida, su firma al pie.

Porque, ¿cabe mayor disparate que confundir los platos con los entremeses, y agrupar bajo la denominación común de vinos el champagne, el café, el cognac y los habanos o cigarros puros? Pero, claro, lo interesante no era esto, lo interesante era que se destacaran con letras de regular tamaño los ochenta realazos por barba a que tocaban los conmlitones políticos.

Pero dejemos esto a un lado y vamos a un punto que, por desgracia, no se cumple casi nunca, sin embargo de ser interesantísimo. Me refiero al nombre o nombres de los que han intervenido en la confección del menú: el jefe de cocina y el tipógrafo compositor. Siendo las minutas de banquete trabajos finos y que exigen en el compositor gusto depurado y sentido artístico, ¿por qué se ha de privar al modesto obrero de que su nombre sea estampado con letra pequeña al dorso o al fin de la cartulina?

Y siendo un banquete el punto de mira en donde debe concentrar toda su atención el buen jefe de cocina, ¿por qué no ha de figurar como responsable de los platos que confeccione? Es una práctica, la de hacer constar su nombre, que debe propagarse para su satisfacción y para la de los comensales, que han de ver en ello una garantía del buen gusto de su anfitrión.

Y basta de minutas. Con esta indicación, ya hecha anteriormente por mejores plumas, doy fin a la carta. Hasta la próxima, caro "Post-Thebussem". Cuento con el admirativo afecto de:

UN COCINERO REGIONAL.

Información de Montemolin

RETAZOS

Día 15.—Se verificó el marquee de los quintos. La cifra de los que no supieron leer ni escribir fué vergonzosa, alarmante por demás. Vergüenza me da decirlo, pero lo digo, porque mi obligación no puede pasar por alto este caso de analfabetismo tan descomunal.

¡Cuidado! Si hay algunos que saben llorar las desgracias de mi pueblo, el primero soy yo, y luego los demás: este es mi mayor orgullo, y nadie, ni un alma, podrá decirme lo más mínimo acerca del particular. ¡Cuidado!

De Pallares nos llegó la noticia de que el agua no llegaba al abrevadero de la plaza, el único que hay. Esperamos que cuando salga a la luz este "trozo" las autoridades hayan enviado ya a alguno del gremio bigotudo a la vecina aldea para poner las cosas como estaban.

Las palmeritas pequeñas que se plantaron al pie de la estatua de Martín sufrieron, como se esperaba, la última pena; así es que ir y veréis... y veréis el sitio donde estaban.

LAS COSAS DE FEBRERO

Carnestolendas. Murga policroma, música ratonera de húngaros y esos "Toros locos", algazara.

Bailes a granel que transcurrieron sin incidencias dignas de contarse, salvo algunas especulaciones presidenciales y alguna que otra grullada de más o menos cuantía. El salero de Demetrio, atiborrado de danzas; uno del Ayuntamiento, que cedió gustosamente el señor alcalde, ídem, con algo de confettis.

Trasladar los nombres de las jovencitas al papel sería tarea tan ardua como copiar el diccionario Espasa; así es que quedo dispensado.

Una agradabilísima reunión en casa de los señores de Oliva. Hilaridad constante. Satisfacción y terminó este día para dar paso al tercero, que aunque malo, promete siempre más.

¡Ah!, si me embobo se queda en el tintero: las "moscas" pululaban por las calles; trajes interiores de máscaras por poco dinero; ¡cualquiera diría que teníamos el verano en casa!

Se notó un resurgir de las reminiscencias salvajes de los años en que impunemente se tiznaba y de pase se cometían otras tropelías.

CINEGETICAS

Hace varios días partieron para el conocido cortijo de "La Sartén", sito en "Los Barrancos", y con objeto de pasar una larga temporada en aquel terreno sano y pintoresco y poder dedicarse a la divertida tarea cinegética, nuestros queridos amigos don Abelardo Cachada Navarro, don Francisco Luna (Lunita) y el propietario del ya famoso "Club Perdigon" don Rafael Rodríguez Vázquez, acompañados del ojeador Añoño. Celebraremos que la estancia de estos señores en la dehesa mencionada les aproveche en su salud y les dé ocasión de traerlos a casa un buen número de piezas.

MIRAMAMOLIN

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17. Badajoz

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

LA BOLSA

Table with exchange rates for Francos suizos, Libra, and Dolares.

Table of financial data including 'DUDA INTERIOR 4 POR 100', 'ANOTABLE 4 POR 100', and 'ANOTABLE 5 POR 100' with columns for 'Día 18' and 'Día 19'.

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 19.—Se va consolidando el aspecto favorable de la Bolsa y la peseta ha tenido su cotización muy mejorada.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 19.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, 4'37 a 4'40.

Ante el anuncio de la próxima disolución del Consorcio de cerda y su criterio de no pagar el ganado de cerda a más de 2'20 el kilo, todos los vendedores estaban dispuestos a dejarle sus reses.

El fantasma del paro

La sorpresa de los norteamericanos ha sido proporcional a su optimismo; aquella era de progreso, de bienestar, de felicidad nacional, arma de las elecciones a la presidencia de la Unión, se encuentra en descrédito y derrota.

No es privativo de los Estados Unidos el problema del paro forzoso; es un fantasma que ha hecho su aparición en todas las naciones de Europa, obstaculizando la obra de reconstrucción, destruyendo los programas gubernamentales impotentes para resolver la gravedad de la crisis.

Bolsa del mercado en la provincia

Table of market prices for various goods including 'TRIGOS' (wheat), 'Cebadas', 'Avena', 'Albilla', 'Habas', 'Altramuz', 'Garbanzos', and 'Carbón'.

Bolsa del mercado en Badajoz

precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table of market prices for 'ESPECIES' (spices) including Trigo, Cebada, Avena, Albilla, Garbanzos, Habas, Altramuz, Mueles, Aceite, Aguardientes, Vinos blanco y tinto, Corcho, Lanas merinas blancas, and Ganado de cerda.

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena. Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo. Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba. Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena. Azúcar de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo. Besugo, a 1'50 pesetas kilo. Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.

CARNES

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo. Toros, a 3'65 pesetas kilo. Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.

En el Mercado

Vaca, a 3'25 pesetas kilo. Novillo, a 3'75 pesetas kilo. Ternera, de 3'75 a 4 pesetas kilo.

Advertisement for 'NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Solís' located in EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16.

demostraciones concluyentes negativas. Creemos que el problema del paro mundial viene derivado por dos causas fundamentales: el maquinismo que ha desplazado de fábricas y talleres a una importantísima masa de mano de obra y la emigración campesina impuesta por la falta de rendimiento agrícola, razón económica que estimo más importante que las apreciaciones psicológicas sobre la atracción de las ciudades y su ambiente, sin despreciar en absoluto, claro está, este factor, el hacer los sumandos del origen de la despoblación de los campos.

a cualquier precio, un puesto que asegure lo estrictamente indispensable para no vivir miserablemente de la caridad pública. ¿Existen posibilidades de resolver este agudo problema? De momento los horizontes están cerrados; es una inquietante incógnita hacia donde se derivará esta masa internacional que nada tienen que perder y se encuentran al servicio del primer postor.

CORREO EXTREMEÑO

Páginas femeninas

ESTELAS LUMINOSAS

Encontramos a diario en revistas y en los grandes rotativos, páginas y más páginas dedicadas a ensalzar a nuestros grandes hombres; políticos, artistas, literatos y vencedores, de tal o cual record.

Forman también legión las crónicas sobre modas, concursos (no edificadas muchas veces, por lo ligeras que se exhiben nuestras "girls") y es largo el desfile de "estrellas" de fugaz brillo, que apasionan a admiradores y admiradoras, cuyas cabecitas soñadoras ansían llegar a ser algo así.

Sin embargo, hay algo mucho más noble e interesante que todas estas cuestiones, sobre todo para los que pensamos en cristiano y concedemos a la vida del espíritu la importancia suma que merece.

Hoy quiero hablaros de un ser extraordinario, que todos vosotros los habitantes de Don Benito (la hermosa y querida ciudad) habéis conocido tan bien como yo.

Y ciertamente que plumas más autorizadas debieran haberse ya a ello referido; pero cediendo a amables requerimientos, y más que nada a ineludibles mandatos de justicia y amistad, entro de lleno en el asunto, teniendo presente que Dios se vale muchas veces de los más inútiles instrumentos pararegonar sus glorias. Y conste que no quiero anteponer juicio alguno a la Unica que en estos casos, como en todos, debemos acatar, pero quiero decir que almas tan heroicas, virtuosas y ejemplarísimas, son dignas de ser conocidas y no deben silenciarse vidas tan luminosas, que bien pueden calificarse de extraordinarias, en estos tiempos que la impiedad y materialismos nos ciegan.

Acaba de morir, no hace un mes, en la citada ciudad de Don Benito, el virtuoso señor y nobilísimo caballero don Antonio Calderón, cargado de años y merecimientos.

Persona de rancio abolengo y virtudes acrisoladas, estudió en Madrid la carrera de ingeniero militar y después algunos años de la eclesiástica, ordenándose de tonsura. Desde esa fecha, vistió siempre el hábito talar, llevando

también debajo el de N. S. P. San Francisco, de quien era devotísimo, no llegando como el pobrecillo de Asís, a creerse digno de hacerle bajar del cielo a sus manos. Llevaba sesenta y tres años que no dormía en cama alguna, siendo su lecho una tarima o estera en el suelo, macerando su cuerpo con continuadas penitencias y mortificaciones; ayunaba en todo tiempo y no comía carne nunca. Dominaba los oficios de carpintero, relojería, zapatería, y pintor, y aun cuando por su posición elevada no necesitaba trabajar para vivir, llevaba su humildad y caridad a tal extremo, que ejercía estos oficios humildes en beneficio de sus pobres.

¡Cómo han de llorarle éstos, y cuántas lágrimas habrán secado esas santas y caritativas manos, sermiles y encallecidas a un tiempo mismo en servicio de los humildes, de los afligidos y necesitados! Las pingües rentas que disfrutaba, las repartía en dotar a las jóvenes que querían ser religiosas y en limosnas crecidísimas; por lo que toca a su recogimiento y virtud, jamás levantaba la vista y muchas veces al comulgar junto a él, quedamos edificados de su fervor, rayano en arrobamiento.

Alma grande que de Dios gozarás seguramente: suscita entre nuestra sociedad, egoísta y materializada, seguidores de tu gran obra de apostolado social y sacrificio por tus hermanos; que de tener muchos sucesores tu virtud cumbre, desaparecería el pavoroso problema del comunismo que se nos viene encima, puesto que tú, en lugar de amontonar riquezas, como hacen otros, amontonaste tan sólo riquezas para la otra vida, dejándonos a todos al partir de ésta, la estela luminosa que ojalá sepamos aprovechar!

Margarita Soldevila y Puente

Envío: Para la bondadosa señora doña Manuela Calderón y mi querida amiga la señorita Carmen Guillén y Calderón, hermana y sobrina, respectivamente, del virtuoso finado, y demás familia, dedico esta sencilla y pobre crónica con mi sentida condolencia.

La Casa de España en París

Altas y bajas

Las altas registradas desde la publicación de la última lista de nuevos socios, son las siguientes:

Señoritas Dolores Moreno, Josefina de la Vega y María Teresa Colet.

Señores don Francisco García Loring, don José María Aladren y don Miguel Fontdevila.

Messieurs Jacques P. Despreaux, Alphonse Worms y Georges Cleotie.

Junta general ordinaria

Debiéndose celebrar en el primer trimestre de cada año la junta general ordinaria prescrita en el artículo 31 de los Estatutos, la Junta directiva pone en conocimiento de los señores socios que al objeto de preparar el orden del día, quedan invitados a remitir por escrito a la Secretaría, antes del 25 del corriente mes, cuantas proposiciones crean convenientes. Estas serán estudiadas por la Comisión correspondiente, por si procede incluirla en el orden de los debates, ya que dada la excepcional importancia de los asuntos que se han de tratar en la referida asamblea, no podrán discutirse más cuestiones que las que hayan sido previamente anunciadas.

El uso de la palabra será limitado a un tiempo que la presidencia determinará en cada caso particular.

Invitación reiterada

En nuestro número del 26 de diciembre, y en el programa de acción allí trazado, invitábamos a todos los antiguos socios dados de baja a que se reintegrasen al seno de la Casa de España. La Junta directiva ha visto con satisfacción suma que muchos de aquéllos han atendido a nuestro llamamiento, como fácilmente puede apreciarse por la lista publicada en anteriores boletines. Insistimos cor-

dialmente cerca de nuestros ex socios para que vengan a sumarse a las altas de la Casa de España, siguiendo el ejemplo dado por sus compañeros de corporación.

Asimismo recordamos a nuestros consocios el deber moral en que se hallan de conseguir entre sus amistades nuevos afiliados para la Casa de España.

Círculos y Casinos españoles e hispanoamericanos

Se ha recibido una comunicación del Ministerio de Estado de España, por la que se da facilidades a nuestra Corporación para entablar relaciones con los Círculos y Casinos españoles en América, a fin de establecer la reciprocidad de derechos de socios entre aquellas entidades y la Casa de España.

Cuerpo diplomático y consular hispanoamericano

Todo el Cuerpo diplomático y consular hispanoamericano ha contestado amablemente a los saludos e invitaciones que le ha dirigido la Casa de España, y algunas personalidades que integran las Embajadas y Consulados de dichos países, honran frecuentemente nuestra Casa social con su visita. Al agradecerles cordialmente esta invitación, hacemos extensiva esta invitación a todos sus compatriotas, ya que deseamos fervientemente que la Casa de España sea el Club de todos los iberoamericanos, sin distinción. Orientando en este sentido nuestra política de confraternidad hispanoamericana, figuran actualmente en la Junta directiva tres súbditos americanos de lengua española.

Biblioteca

Seguen recibiendo donativos de libros, tanto de particulares como de muy extensa, dejamos su publicación para nuestro próximo número.

La necesaria renovación política del distrito Mérida-Alburquerque

Se impone el futuro Concordato, que han de firmar todas las potestades agonizantes, avaladas por los verdaderos usuarios de la fe pública

La cosa pública se ha puesto seria. Y los asuntos serios hay que tratarlos con seriedad, cara a cara a la realidad, sin picazonas ni enconos y puesta la mira muy en alto...

La carnavalada electoral pasó, en su hora, sin pena ni gloria. El Limbo receja en su seno a los gobernantes arregladores de la prometida normalidad constitucional y salve al prisionero eterno tachado injustamente de dictador por los aduladores que le enseñaron a serlo, con el placer insano de disputarse el papel de Judas...

Dejemos el tono campanudo para reseñar de pasada la última intentona de la resurrección de los muertos, en nuestro circo provinciano...

La lucha entre el gigante anquilosado y el atrevido y precoz liliputense se suspendió a tiempo de ver el empresario la taquilla desierta.

Por falta de público dejó de celebrarse el baile de trajes anunciado para el Carnaval, al que, según se nos hizo saber, concursaron un gaitero, vestido a la moda bugallalista, y un militar apagadizo, a quien, sin antifaz, nadie conocía.

Los espectadores de la suspendida lucha, embozados en sus bostezos, posan en los butacones fraileros de sus hogares las panzas satisfechas, amenazadas de gravísimos cólicos que la comodona indiferencia labora y gesta, en la habitual pereza intestinal.

Nuestro respeto a todas las personas quede a salvo; nuestro afecto sincero a nadie lastimará, si declara que en este mundo todo es perecedero y mudable. No halla nadie, por pecado difamatorio, la confesión. Los buenos para amigos—excelentes personas para las relaciones sociales del afecto—no sirven, ni servirán nunca, como procuradores del bienestar general, que exige más predilecta atención a los progresos de los pueblos—que les confirieron la representación—que a la contemplación de las caras de los amigos y parientes.

La renovación ansiada se mastica en el ambiente. El aire es de tragedia y sopla huracanado. El último pacto, con la resignada renunciación del más generoso—que en una hora de reflexión y de cordura trocó los desasosiegos pasionales por las tranquilas quietudes del hogar y de los afectos locales—sólo satisfizo a la honrada conciencia del renunciante, pero no a la esperanza de la renovadora savia, con la que el tronco de la desunión suicida ha de retoñar—restañando las propias heridas—en potentes brotes de esperanzas redentoras.

El frío, recto examen de conciencia, seguido del "yo peque", impone la unión salvadora. No debe darse un paso sin contar con la preventiva asamblea constituyente de fuerzas vivas que labore el nuevo Estatuto político del distrito, precursor de la paz y del bienestar perdido. Los infelices pueblos son dignos de saborear a sus anchas el fruto de una paz sosegada, que colme el bien de todos, sacrificando egoísmos personalistas y dominaciones efímeras; sin hacer gran caso a los forasteros cantos de sirena, que visten de promesas socialistas sus afanes dominadores para huir bien pronto, en auto, con las cenizas de las promesas.

Lo democrático se impone; y el proceder democrático exige: que en cada pueblo—y a espaldas de los generales, que deben retirarse con todos los honores, pero con licencia absoluta—se refinan las llamadas fuerzas vivas—sin dar de lado al obrerismo—para nombrar una Junta que asuma todos los poderes en punto a la elección y constitución de los futuros Ayuntamientos.

Después de dado ese primer paso—que alguien reputará peligroso en el procedimiento—, las Juntas que dierran los nombres de concejales a elegir, cesarían en sus funciones, delegando en los Ayuntamientos constituidos y en los alcaldes elegidos la designación de nombres para diputados provinciales y, sobre todo, el del futuro representante en Cortes, que habrá de llamarse independientemente para ser el más zeloso defensor de los intere-

ses del distrito que le confiara los poderes. La proposición de candidato debe ser meditada y concienzuda, pesando y midiendo las condiciones de hombre justo, ecuanime, prudente y activo. Cualquiera nombre será bueno, siempre que sea extremeño—y, por tanto, sin dobleces, pero ténigo en sus empeños—, con temple de alma y saber suficientes para tener a raya en los Madriles a los superhombres enfáticos y entrometidos que quisieran ridiculizar su valía.

En el programa, suavemente regionalista, sin estridencias ni desplantes y huyendo de las mutuas adulaciones personales, debe asentarse la futura acometida vencedora del caciquismo irritante, que nunca hubo su guarida en los pueblos tanto como en el Poder central, que todo lo absorbe, sin posibles efectivas fiscalizaciones ni sentencias condenatorias ejecutivas de la pena impuesta.

No enzarzarnos en preventivos cuentos y recuentos personales. Para la completa renovación (ya lo habrán notado los pueblos del distrito de Mérida) no es bastante una renunciación; se necesitan más de dos y más de tres. Todos, todos han de renunciar al mangoneo. El orden y la reflexión imponen el sacrificio de la personal vanidad dictatorial.

La democracia se abre paso. Pero la democracia que no se asiente en la unión de todos los esfuerzos, conducentes al bien de los pueblos, con los que se convive y en donde se tienen todos los afectos personales y reales, no será nunca la mansa democracia de los sosegados respetos, en cuya siembra vivificadora fructifica la general conveniencia, repercutiendo en armónicos bienestares de los individuos, amantes de la fraternidad convectiva. Lo que así no sea, será... cuquería, caciquismo, dictadura, demagogia... cualquier cosa; todo lo odiado por todos, pero nunca la renovación apetecida.

De la guerra siempre se sigue el mal de los pueblos. En la paz fructificó fácilmente el bienestar colectivo. En el abrazo del capital y del trabajo (con las consiguientes renunciaciones de los particulares egoísmos) se debe cimentar la constitución futura de los pueblos del distrito de Mérida... "¡A tí te lo digo, Puebla; entiéndelo tú, Montijo!"

El distrito de Mérida-Alburquerque, para volver a vivir su pasada, digna independencia, necesita renacer, rompiendo en el nuevo nacimiento la negra venda de los enconos que ciega, más que los ojos, los entendimientos.

No acertamos a calificar si Montijo, Mérida, Puebla de la Calzada, Alburquerque y San Vicente, están enclavados en una zona volcánica o simplemente pantanosa. Afirmamos que la conveniencia general no sólo aconseja, sino que ordena la evitación del terremoto, precursor de cráteres destructores—si la zona fuera volcánica—; si la de los citados pueblos fuese pantanosa, bastará limpiar la charca—que ha tiempo se llenó de barro y cieno—para que no se hunda la gente que hubiere, obligadamente, de atravesarla a diario.

Nuestra vela no ha de faltar en esta entuerto—nunca mejor aplicado el refranete—: "¡Que quien nos la dió?... No la vela; el cirio, nos lo dió la cristiana caridad, que, entre las obras de misericordia, nos manda la más triste y penosa de "enterrar los muertos" y desearles... la gloria eterna.

¡Dios ilumine a todos los españoles! Y, sobre todo, el Señor libre de cataratas en los ojos a nuestros coterreños del distrito de Mérida...

El que quiera oír, que oiga; el que quiera ver, que vea, y el que quiera escuchar, que escuche...

El Bachiller Cantaclaro

Terminación del Consejo de ministros

De alcaldes nada se habló, ni de las elecciones se fijó si habían de celebrarse con el Estatuto o por las leyes anteriores, pero predominó el criterio de que se celebraran por sufragio universal, por estar más de acuerdo con la vigente Constitución.

En esta discusión, como decimos anteriormente, intervinieron todos los ministros, entablándose vivos diálogos.

El señor Gascón y Marín no dio cuenta del problema escolar, y hablando después con los periodistas, expuso la difícil situación en que ha venido a desempeñar la cartera de Instrucción pública, que él ignoraba hasta las seis de la tarde de ayer que había sido designado para ello.

Dos aspectos—dice el señor Gascón y Marín—tiene este problema: uno político y el otro académico. El problema político ha tenido su origen en la legislación de la dictadura y en la forma como siempre se dirigió a los estudiantes, creando un ambiente de verdadera asfixia que llegó a crear el estado de opinión actualmente planteado.

Se llegará a la completa normalidad, y para ello a las conferencias ya anteriormente dadas unirá la que hoy celebre con la F. U. E., fijando los puntos principales de la cuestión.

Estas conferencias vendrán a concretar las que ya ha celebrado con los alumnos de la Facultad de Derecho.

En lo referente a la apertura de la Universidad y reanudar la vida escolar, el ministro está siempre dispuesto a ello, para que en unión de los claustros se llegue a la deseada solución.

Está dispuesto a resolver energicamente el pleito de los catedráticos, llegando hasta a la derogación de la legislación del señor Callejo.

Sobre otros puntos no menos interesantes deliberó el Consejo, entablándose una viva discusión al tratar de la derogación del Código penal de la dictadura.

Fué el señor Lacierva quien expuso en puntos generales la complejidad de este asunto, y se acordó aplazarlo hasta otro Consejo.

A propuesta de los respectivos ministros, se acordaron los nombramientos de los siguientes altos cargos:

Subsecretario de Fomento, señor O'Sha; de la Presidencia, señor Benítez de Lugo; de Gobernación, señor Marfil; de Gracia y Justicia, señor Martínez de Velasco; de Trabajo, señor Colón Codorny; y de Economía, señor Lequerica.

De Instrucción pública aún no se ha designado subsecretario.

La Dirección general de Seguridad no ha sido aceptada por el señor Blanco, y el Consejo acordó buscar una persona que sustituyera al señor Mola, que está dimitido.

Los periodistas preguntaron a los ministros si habían tratado de la situación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista ante los problemas económicos, contestando que no se había hablado de ello ni tampoco de la amnistía ni del levantamiento de la censura.

Acordó finalmente el Consejo celebrar el próximo el martes, dedicado principalmente al ministro de Fomento, y después se celebrará otro especial en el que el señor Gascón y Marín expone el pleito universitario, acordándose la apertura de las Universidades y demás asuntos pendientes.

El banquete a don Juan José Zamora

Como habíamos anunciado, ayer, a las dos de la tarde, tuvo lugar en el restaurant del café Mercantil, el banquete que en honor de nuestro compañero en la Prensa don Juan José Zamora, había sido organizado.

Al acto asistieron los amigos del periodista, transcurriendo dentro de la mayor cordialidad y cariño.

LA REDACCION Y ADMINISTRACION DE "CORREO EXTREMEÑO" SE HAN TRASLADADO AL PRINCIPAL DE LA CASA NUMERO 9 DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION